



La Legislatura de la Provincia de Córdoba

D e c l a r a

Su adhesión y beneplácito por la realización de los *10^{os.} Carnavales de Arroyo Algodón*, a desarrollarse el día 22 de febrero en la citada localidad del Departamento General San Martín.

Córdoba, 19 de febrero de 2025.-

D-29258/25

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

FACUNDO TORRES LIMA
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA